OTRO ATAQUE A TREVINCA. Un nuevo poyecto de Parque Eólico en la SERRA DO EIXE

Desde el Club de Montañismo Montañas de Trevinca, estamos preocupados por las noticias de un nuevo (el cuarto) parque eólico proyectado para construir en la Serra do Eixe. Queremos indicar con nuestra opinión, que siempre estaremos en contra de todo intento que pretenda destruir el patrimonio natural de las Montañas de Trevinca y Cima de Galicia.

En el año 2001, las Montañas de Trevinca-A Veiga estuvieron muy cerca de perder su importancia medioambiental tanto en fauna como avifauna y flora, montañas con numerosas turberas, lagunas y valles glaciares, y sobretodo, como cima de Galicia y símbolo indiscutible de la naturaleza de montaña gallega. Un proyecto de parque eólico de 36 aereogeneradores pretendía ocupar la casi totalidad de la Serra do Eixe sin importarles destruir completamente el Crestón de Lombo do Rocín, de reconocida importancia y único crestón de "tipo alpino" en Galicia, considerado como una joya geológica en las Montañas de Trevinca. Esa "barbaridad eólica", destrozaría en pocos meses un historial de muchos miles de años de importancia medioambiental y belleza paisajística de un valor incalculable. Si este proyecto de parque eólico se hubiese llevado a cabo en ese año, hoy en día tendríamos un "paisaje" de torretas metálicas sobre un destruido crestón de tipo alpino, y también, los restos de rocas y materiales de desecho del propio parque en el fondo de los valles glaciares del Castaño y Meladas. Por supuesto, las turberas y magníficas colonias de plantas carnívoras como las "orballiñas" (Droseras rotundifolias) y "grasilla" (Pinguículas vulgaris) habrían desaparecido para siempre de las Montañas de Trevinca. Otra grave pérdida de identidad de nuestras montañas, hubiera sido que las tres o cuatro parejas de águila Real que viven, crían y cazan en el territorio, habrían muerto por los impactos de las aspas de las torretas, o emigrado en busca de montañas más apropiadas para críar, y mentalidades humanas con más conciencia ambiental.

Gracias al Presidente de la Diputación de Ourense en ese momento, D. José Luís Baltar, quien con su ayuda se consiguió la denegación del Proyecto Eólico, y de este modo, se pudo evitar la destrucción total de las Montañas de Trevinca-A Veiga, también, se consiguió que en la actualidad A Veiga ocupe el primer lugar en Turismo de Naturaleza de Montaña de Galicia, manteniendo un territorio con un excepcional patrimonio natural catalogado como ZEC (Zona de Especial Conservación) y ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves).

En el año 2005, y de nuevo en la Serra do Eixe en Trevinca, se intenta destruir parte de los mejores ecosistemas subalpinos de Galicia con otro proyecto de parque eólico en las inmediaciones de Pico Maluro. La altura de las torretas y vuelo de las aspas rebasarían la propia altura de la cima del Maluro, con la posibilidad de afectar gravemente y poder perder en su totalidad la mayor colonia de "Charrelas" o perdiz pardilla (*Perdix perdix hispaniensis*) en Galicia. También desaparecería de Trevinca-A Veiga las Águilas reales y otras aves rapaces, además de las pendientes rocosas silíceas debido a la construcción de las pistas. Los bosquetes de "serval de cazadores" (*Sorbus aucuparia*) y matorrales de "enebro rastrero" (*Juníperus communis ssp. alpina*) quedarían también destruidos por la pista de acceso e implantación de las torretas. Los restos de la construcción de pistas y movimiento de tierras en descenso, destruirían los "cavorcos" y regatos de As Meigas y As Andoriñas afectando gravemente al río Maluro y su vertido al río Xares.

Con los informes desfavorables e informe negativo del proyecto eólico por parte del Concello de A Veiga, de la Consellería de Industria e Comercio y de la Dirección Xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático de la Xunta de Galicia, finaliza este segundo proyecto de destrucción de la Serra do Eixe en las Montañas de Trevinca.

El tercer proyecto esta vez en el año 2007, pretendía ocupar la zona de Pena Redonda también en la Serra do Eixe en Trevinca. Se repiten los mismos problemas de destrucción de habitats, en este caso afectando gravemente la supervivencia de las águilas reales y otras aves rapaces que nidifican en los alrededores de estas Montañas de Trevinca (Área importante para las aves, IBA, denominada "Serra da Cabrera" y tipificada con el código 011. Esta IBA es una de las áreas recogidas en el inventario encargado por la comisión a SEO/Birdlife y que sirve como referente a los estados miembro para la inclusión/ampliación de las zonas ZEPA). Se deniega de nuevo este proyecto por su grave afectación a los quirópteros y aves rapaces protegidas, en este caso, teniendo en cuenta los Anexos I y II de las Directivas 79/409/CEE y 92/43/CEE respectivamente de Aves y Mamíferos.

Por tercera vez la Serra do Eixe en las Montañas de Trevinca se salva de absurdos e interesados proyectos de nula importancia económica para la recuperación poblacional del rural ourensano. La competencia y racionalidad de las administraciones provinciales y autonómicas evitaron que proyectos destructivos para el medio natural vieran la luz y provocasen graves perjuicios medioambientales y económicos sin posible solución posterior.

En los pasados días y por cuarta vez desde el año 2001, se vuelve a repetir la misma idea o intención de ocupar con aéreogeneradores la Serra do Eixe, esta vez solo como anuncio de proyecto eólico en una zona denominada en los medios de difusión como "Montes de Valdeorras" (es esta una denominacion desconocida y que por supuesto, no aparece en ningún mapa catastral del territorio). No se entienden las razones o ignorancia de los promotores del proyecto eólico para denominar como Montes de Valdeorras a lo que oficialmente y desde hace más de 225 años se conoce como Sierra del Eje, hoy en día Serra do Eixe en las Montañas de Trevinca (ZEC y ZEPA).

Deberían de saber los promotores de esta nueva "intentona", que la acertada desestimación de los tres anteriores proyectos eólicos por parte de las administraciones tanto locales como provinciales y autonómicas, convirtieron a Trevinca-A Veiga en Ourense como el mejor referente medioambiental de Galicia y símbolo indiscutibe de la montaña gallega, con Pena Trevinca de 2.127 m como máxima altura de nuestra comunidad autonómica. Esta decisión administrativa hizo posible hoy en día, poner en marcha numerosos proyectos de recuperación económica y poblacional en el ayuntamiento de A Veiga.

El nuevo y absurdo proyecto de parque eólico en la Serra do Eixe – Montañas de Trevinca, con el cual se pretende destruir por cuarta vez lo mejor de nuestro patrimonio natural de montaña, y en el supuesto caso de que los promotores decidieran seguir adelante, tienen que saber que tendrían en contra a una buena parte de la opinión de las personas y asociaciones tanto deportivas como medioambientales gallegas, además, como ya ocurrió en tres ocasiones con anterioridad, las diferentes administraciones seguirán considerando a las Montañas de Trevinca en nuestra provincia de Ourense como un valioso y magnífico exponente de nuestra Naturaleza de Montaña, tanto en Galicia como en el resto de España.

Hoy en día, el reconocimiento tanto a nivel autonómico como estatal de las Montañas de Trevinca y su gran valor como patrimonio natural de montaña, está siendo parte fundamental para la recuperación económica del ayuntamiento de A Veiga, que con su alcalde Juan Anta al frente, está haciendo posible parar la despoblación de nuestro rural de montaña gracias a los planes de dinamización turística, promoción de los productos del campo, ganaderos y muchos otros relacionados siempre con el territorio y su sostenibilidad. Gracias a estas iniciativas del ayuntamiento de A Veiga y su competente alcalde, se están haciendo reales y posibles los sueños e ideas que pocos años atrás podían parecer imposibles. ***"Conocer el territorio y creer en sus posibilidades convierten en realidad los optimistas sueños. La ilusión y el trabajo en bien de todos hacen el resto".***

Antonio Fernández (Cholo)
Presidente del Club de Montañismo
Montañas de Trevinca